

53367.14
28/12

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-382/14

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2014.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA
30 DIC. 2014
SEC: S..... Nº 143 HORA: 13 ⁴⁵

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Institúyese como Cuna y Capital Nacional de
la Tangoterapia a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.

